

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en la sesión celebrada el 24 de julio de 2019, acordó que se reunirá en sesión ordinaria todos los miércoles resultando que, en consecuencia, corresponde celebrar sesión ordinaria el próximo miércoles siendo necesario aprobar el orden del día de la referida sesión, por lo que, teniendo en cuenta que, si bien el estado de alarma finalizó el pasado 9 de mayo de 2021, no lo ha hecho así la crisis sanitaria provocada por la pandemia ni ha finalizado la situación de riesgo, la cual subsiste, lo que hace necesario mantener por las autoridades sanitarias las medidas oportunas de contención y prevención, razón que justifica la continuidad de la celebración a distancia de las sesiones por medios telemáticos y en consecuencia la permanencia de las pautas y directrices previstas en el decreto n° 806/2020, de 12 de mayo referente a la aprobación de la implantación y diseño del módulo de sesiones telemáticas de órganos colegiados y directrices para su utilización, y en el art. 113 y ss. del Reglamento Orgánico de la Diputación, esta Presidencia, resuelve:

Primero.- Convocarle a Vd. como diputado provincial a la sesión ordinaria de la **Junta de Gobierno**, que se celebrará a distancia por videoconferencia conforme a las directrices detalladas en el decreto n° 806/2020, de 12 de mayo, el próximo día **7 de julio de 2021 a las 9 horas** en primera convocatoria (y en segunda una hora después), aprobándose asimismo el correspondiente Orden del Día.

Los Sres. diputados dispondrán de veinte minutos de antelación a la hora señalada para el inicio de la sesión, a los efectos de realizar las gestiones relativas a la solicitud de acceso a través de la plataforma HELP.

Segundo.- A fin de procurar la adecuada constitución, celebración y adopción de acuerdos de la sesión convocada en el punto resolutivo primero, y para proteger en todo momento la salud pública, todos aquellos diputados que se encuentren en la sede de la Diputación Provincial de Málaga para asistir a la sesión a distancia convocada, deberán cumplir en todo momento con las recomendaciones, normas y demás obligaciones vigentes exigidas por las autoridades sanitarias competentes.

Tercero.- Comunicar este decreto a Intervención, y a la Secretaría General para conocimiento de los Sres. diputados interesados (a los que se les convoca a la reunión), así como a la unidad administrativa de Presupuesto y Administración Electrónica y a la unidad administrativa de Informática y Telecomunicaciones para que provean y dispongan cuantos medios y recursos tecnológicos sean necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de la sesión por medios telemáticos.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico, y en el portal de transparencia de la Corporación.

Hash: 886871286469d27cca059680642226b79a15d4477065e54523e69b75a1e86244c95543e88be37d451595e9e3359cb49935b7c7db63b61408b9c041ed8335c7 | PÁG. 1 DE 9
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 0bd9cb789cedee841a22b1e7b791a527ca1ba11f2605006a563a92e00360027ba7878028d7eaa790289d9901c149b7c4d2b7c2d2dc218b6f2773fa8bad2e86

ORDEN DEL DIA

De la reunión ordinaria que la **Junta de Gobierno** de la Excm. Diputación Provincial de Málaga celebrará, el **7 de julio de 2021** en primera convocatoria a las **9 horas**, y en segunda una hora después.

(Para la válida constitución de la Junta de Gobierno en primera convocatoria, se requiere la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros, además del secretario general y del interventor general de la Diputación, o de quienes legalmente les sustituyan. Si no existiera quórum en primera convocatoria, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, siendo necesario que concurra, al menos, un tercio de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.)

I.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de 16 de junio del 2021 (acta 24/2021).

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO:

0.- AREA DE PRESIDENCIA.-

0.1.- Delegación de Presidencia.-

No presenta expedientes.

0.2.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-

Punto 0.2.1.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.- Aprobación de proyecto 'Remodelación Calle Ancha' PREM.1532.7.2020 Cartajima y condiciones de delegación para su ejecución por contrata. (Expte. 2020/29289) (Id. 75231).

0.3.- Delegación de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno.-

No presenta expedientes.

1.- AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.-

1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-

Punto 1.1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Concesión y abono subvención convocatoria agroalimentario gastos corrientes a Bodegas Lara SL, por importe de 6.000 euros. (Expte. 2020/27057) (Id. 73835).

Punto 1.1.2.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Concesión y abono subvención, convocatoria agroalimentario gastos corrientes, a Medina Ruiz Industrias Cárnicas SL, por importe de 3.253,72 euros. (Expte. 2020/28841) (Id. 73824).



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8cc95f39bf4a46511d8d1f15d5ba5b26b0cd2af1

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

***204**

FECHA Y HORA

05/07/2021 14:02:09 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

FECHA Y HORA

05/07/2021 14:02:46 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

976b875c92a6f299b45bfb7f8da110c0d18cbe89

Punto 1.1.3.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Concesión y abono subvención, convocatoria agroalimentario gastos corrientes, a Jose Angel Castillo Núñez, por importe de 2.025,12 euros. (Expte. 2020/35636) (Id. 74113).

Punto 1.1.4.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Concesión y abono subvención, agroalimentaria gastos corrientes, a Inversiones Futuras Costa del Sol SLU, por importe de 2.297,20 euros. (Expte. 2020/27308) (Id. 70313).

Punto 1.1.5.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Concesión y abono de 3.135,26 euros a NTIC S. COOP. AND en convocatoria tejido productivo gasto corriente de bienes y servicios. (Expte. 2020/35369) (Id. 61467).

Punto 1.1.6.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Concesión y abono subvención, convocatoria agroalimentaria gastos corrientes, a Tiendas Fruyver SL, por importe de 3.792,76 euros. (Expte. 2020/35719) (Id. 75175).

Punto 1.1.7.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentaria gastos corrientes, a D. Fermín Muñoz Armero. (Expte. 2020/26654) (Id. 77124).

Punto 1.1.8.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentaria gastos corrientes a D^a. Gema Reina García. (Expte. 2020/26645) (Id. 77077).

Punto 1.1.9.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentario gastos corrientes, a Martín Kieninger. (Expte. 2020/25478) (Id. 77059).

Punto 1.1.10.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentaria gastos corrientes a Samuel Párraga Rosas. (Expte. 2020/26642) (Id. 77036).

Punto 1.1.11.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentaria gastos corrientes, a Custodio Medina Marín. (Expte. 2020/29032) (Id. 77106).

Punto 1.1.12.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentaria gastos corrientes, a Trece & Symbols SL. (Expte. 2020/26648) (Id. 77093).

Punto 1.1.13.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentaria gastos corrientes, a La Domadora y el León SL. (Expte. 2020/28835) (Id. 77136).

Punto 1.1.14.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentaria gastos corrientes, a Pastelería Padilla SLL. (Expte. 2020/28833) (Id. 77131).

Punto 1.1.15.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentaria gastos corrientes, a Alimentos Congelados Guerrero SLU. (Expte. 2020/28091) (Id. 77126).

Punto 1.1.16.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentaria gastos corrientes, a Nilva Enoturismo SL. (Expte. 2020/26652) (Id. 77113).

Punto 1.1.17.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentaria gastos corrientes, a Manuel Pérez García SL. (Expte. 2020/26653) (Id. 77119).

Punto 1.1.18.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Desestimación subvención, convocatoria agroalimentario gastos corrientes, a Sonia María de los Remedios Muñoz Ruiz. (Expte. 2020/26643) (Id. 77046).

Punto 1.1.19.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Concesión y abono subvención, convocatoria agroalimentario gastos corrientes, a Obrador de Juanito SL, por importe de 6.000 euros. (Expte. 2020/38640) (Id. 74695).

1.2.- Delegación de Empleo y Formación.-

Punto 1.2.1.- Delegación de Empleo y Formación.- Aprobación justificantes, prestar conformidad ingreso recibido y extinción deuda a D. Pedro Pablo Montenegro Torres. Apoyo Emprendimiento 2019. (Expte. 2019/6284) (Id. 74225).

Punto 1.2.2.- Delegación de Empleo y Formación.- Aprobación justificantes, prestar conformidad ingreso recibido y extinción deuda a D^a Gema Guillén Doblas. 'Apoyo Emprendimiento 2019'. (Expte. 2019/6590) (Id. 74894).

Punto 1.2.3.- Delegación de Empleo y Formación.- Designación de beneficiario de subvención a D. William Yvonne J. de Beucker 'Apoyo a autónomos de la Provincia de Málaga con motivo del COVID-19'. (Expte. 2020/27075) (Id. 70391).

Punto 1.2.4.- Delegación de Empleo y Formación.- Designación como beneficiario de subvención a D. Antonio Manuel Cano Cuevas, Programa de Apoyo a la contratación COVID-19, 2021. (Expte. 2021/16561) (Id. 75185).

Punto 1.2.5.- Delegación de Empleo y Formación.- Designación como beneficiaria de subvención a la entidad Pinbro Games SC, Programa Apoyo a la contratación COVID-19, 2021. (Expte. 2021/17069) (Id. 75178).

Punto 1.2.6.- Delegación de Empleo y Formación.- Designación de beneficiario a D. Juan Alfonso Gil del Pozo, en el Programa de Apoyo a autónomos de la Provincia con motivo del COVID19. (Expte. 2020/27136) (Id. 70824).

Punto 1.2.7.- Delegación de Empleo y Formación.- Designación de beneficiario de subvención a D. José Antonio Gómez Martín Programa destinado al 'Apoyo a autónomos de la Provincia de Málaga COVID-19'. (Expte. 2020/26789) (Id. 76366).

1.3.- Delegación de Educación, Juventud y Deporte.-
No presenta expedientes.

2.- AREA DE GESTION ECONOMICA ADMINISTRATIVA.-

2.1.- Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.-
No presenta expedientes.

2.2.- Delegación de Recursos Humanos.-

Punto 2.2.1.- Delegación de Recursos Humanos.- Adscripción provisional de D^a M^a Remedios Santana Pareja al puesto de Jefa Servicio Desarrollo Económico y Productivo (F00549-S187-1). (Expte. 2021/18102) (Id. 74420).

Punto 2.2.2.- Delegación de Recursos Humanos.- Listado provisional de aspirantes de la convocatoria para la selección de un Director/a General de Cultura, como personal directivo profesional. (Expte. 2021/4479) (Id. 76350).

Punto 2.2.3.- Delegación de Recursos Humanos.- Listado definitivo de aspirantes de convocatoria de libre designación aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno de 24 de marzo de 2021, punto 2.2.6. (Expte. 2021/7894) (Id. 76280).

Punto 2.2.4.- Delegación de Recursos Humanos.- Listado provisional de aspirantes de la convocatoria para la selección de un Director/a General de Servicios a la Ciudadanía. (Expte. 2021/3066) (Id. 76212).

Punto 2.2.5.- Delegación de Recursos Humanos.- Declarar desierta la convocatoria aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno de 12 de mayo de 2021, punto 2.2.3. (Expte. 2021/13651) (Id. 76923).

Punto 2.2.6.- Delegación de Recursos Humanos.- Modificación de la Comisión de Valoración del puesto Jefe/a Departamento en la Unidad Administrativa de Contratación. (Expte. 2020/16263) (Id. 77248).

2.3.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.-

Punto 2.3.1.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- APROBACION DE CERTIFICACIÓN FINAL OBRA 'Reparación de taludes, plataforma y drenaje en la carretera MA-5401, de El Burgo a Casarabonela'PDT-3.3/2018. (Expte. 2019/11713) (Id. 74806).

Hash: 886871286469d27cca059680642226b79a15d4477065e54523e69b75a1e86244c9543e88be37d451595e9e3359cb49935b7fcd6b3661408b9c041ed8335c7 | PÁG. 5 DE 9
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 0bd9cb789cedee841a22b1e7b791a527ca1ba11f2605006a563a92e00360027ba7878028d7eaa790289d990fc14d9b7c4d2bc7d2d2dc218b612773fa8bad2e86

Punto 2.3.2.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación proyecto 'Actuación Plaza de la Música: Equipamiento de toldos y otros' (POS-PM 4/20) en Benamocarra y condiciones delegación por contrata. (Expte. 2020/30940) (Id. 74798).

Punto 2.3.3.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación Proyecto'Suministro e Instalación de Alumbrado en Vías y Parques Públicos' POS-AP 2-20, en Álora y Condiciones Delegación para su Ejec Admo. (Expte. 2020/30868) (Id. 74908).

Punto 2.3.4.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución expediente de revisión de precios del contrato de Mantenimiento de Carreteras 2016-2019 en zona Antequera (PC 1.2/2016). (Expte. 2020/23534) (Id. 76398).

Punto 2.3.5.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución expediente de revisión de precios del contrato de Mantenimiento de Carreteras 2016-2019 en zona Axarquía (PC 1.1/2016). (Expte. 2020/23319) (Id. 76395).

Punto 2.3.6.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución expediente de revisión de precios del contrato de Mantenimiento de Carreteras 2016-2019 en zona Guadalhorce (PC 1.3/2016). (Expte. 2020/23535) (Id. 76399).

Punto 2.3.7.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución expediente de revisión de precios del contrato de Mantenimiento de Carreteras 2016-2019 en zona Serranía de Ronda (PC 1.4/2016). (Expte. 2020/23536) (Id. 76400).

Punto 2.3.8.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación Proyecto'Actuación plaza del Calvario:Equipamiento de toldos y otros'POS-PM 3-20,en Benamocarra y Condiciones Delegación para Ejec Contrata. (Expte. 2020/30938) (Id. 75174).

Punto 2.3.9.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Prestación de conformidad y cálculo intereses demora 'Conservación, mantenimiento y limpieza edificios municipales (...)' en Vva. Concepción PFEA 2018. (Expte. 2020/1658) (Id. 76798).

Punto 2.3.10.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Reforma para centros de actividades vinculadas al medio ambiente, fase 5', en Archidona, PFEA 2020, EE. (Expte. 2020/3362) (Id. 73820).

Punto 2.3.11.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Mejora de infraestructuras y pavimentación en C/Campanilleros y su perpendicular', en Archidona, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/3653) (Id. 73818).

Punto 2.3.12.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Mejora en parque molino Don Juan-Recinto ferial de Archidona', en el municipio de Archidona, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/3657) (Id. 74000).

Punto 2.3.13.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Reforma para centro de actividades vinculadas al medio ambiente, fase 4', en Archidona, PFEA 2020, EE. (Expte. 2020/3360) (Id. 73821).

Punto 2.3.14.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Proyecto de intersección de C/Gallardo con la Carretera A-7200', en el municipio de Archidona, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/3659) (Id. 73807).

Punto 2.3.15.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Urbanización Calle Nueva, 1ª fase', en el municipio de Alcaucín, PEFA 2020, GR. (Expte. 2020/25309) (Id. 74904).

Punto 2.3.16.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Reformas cementerio y construcción nichos', en el municipio de Cuevas Bajas, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/2088) (Id. 75969).

Punto 2.3.17.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Rehabilitación local municipal en Calle La Fuente', en el municipio de Alcaucín, PFEA 2020, EE. (Expte. 2020/25317) (Id. 74879).

Punto 2.3.18.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Mejora de pavimento de Calle Erilla', en el municipio de Alfarnate, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/25456) (Id. 74862).

Punto 2.3.19.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Mirador y creación de zona comercial (rastros) 1ª Fase', en el municipio de Alfarnatejo, PFEA 2020, EE. (Expte. 2020/26249) (Id. 74900).

Punto 2.3.20.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Instalación de servicios de fibra óptica en los Llanos', en el municipio de Algarrobo, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/2473) (Id. 74867).

Punto 2.3.21.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Mejora dotaciones recinto piscina municipal', en el municipio de Cuevas Bajas, PFEA 2020, EE. (Expte. 2020/27567) (Id. 73164).

Punto 2.3.22.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Acondicionamiento de viales en la zona del pilar', en el municipio de Alfarnatejo, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/25837) (Id. 74902).

Punto 2.3.23.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Pavimentación parques municipales', en el municipio de Algarrobo, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/3678) (Id. 74876).

Punto 2.3.24.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Adecuación de la piscina municipal', en el municipio de Algarrobo, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/3674) (Id. 74869).

Punto 2.3.25.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Acondicionamiento calles casco urbano', en el municipio de Villanueva de Algaidas, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/1307) (Id. 70120).

Punto 2.3.26.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Acondicionamiento Calle seminarista Duarte', en el municipio de Yunquera, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/2399) (Id. 70115).

Punto 2.3.27.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Actuaciones diversas en el conjunto polideportivo municipal', en Villanueva de Algaidas, PFEA 2020, EE. (Expte. 2020/35097) (Id. 70122).

Punto 2.3.28.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación y abono de la actuación 'Red aguas pluviales calle agua', en el municipio de Yunquera, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/2601) (Id. 70111).

2.4.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.-

Punto 2.4.1.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.- Desierto Serv.-037/2019 Lotes 33 y 34 'Organización, elaboración de materiales' y Cancelación garantías definitivas Costa del Sol Formación S.L. (Expte. 2020/5400) (Id. 73964)

Punto 2.4.2.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.- Aprobación expediente contratación y convocatoria PAS del 'Suministro plantas al vivero provincial PPAC 2020'. Sum.- 9/2020. (Expte. 2020/29264) (Id. 75528).

2.5.- Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.-

No presenta expedientes.

2.6.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.-

No presenta expedientes.

3.- AREA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.-

3.1.- Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa.-

No presenta expedientes.

4.- AREA DE CIUDADANIA Y ATENCION AL DESPOBLAMIENTO DEL TERRITORIO.-

4.1.- Delegación de Innovación Social y Desplazamiento.-

No presenta expedientes.

4.2.- Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales.-

No presenta expedientes.

4.3.- Delegación de Centros Asistenciales.-

No presenta expedientes.

4.4.- Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional.-

No presenta expedientes.

4.5.- Delegación de Cultura.-

No presenta expedientes.

4.6.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

No presenta expedientes.

III.-ASUNTOS URGENTES.

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje que propugna la RAE, se hagan en género masculino inclusivo en este documento referido a titulares o miembros de órganos o colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

976b875c92a6f299b45bfb7f8da110c0d18cbe89

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: 0bd9cb789cede841a22b1e7b791a527ca1ba11f2605006a563a92e00360027ba7878028d7eaa790289d9f90fc14d9b7c4d2bc7d2d2dc218b6f2773fa8bad2e86

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0007591_2021_0000000000000000000000007000926

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 05/07/2021 13:56:13

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 976b875c92a6f299b45bfb7f8da110c0d18cbe89

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf